

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA
SE PUBLICA LOS SABADOS

Año X

Teruel 23 Septiembre de 1922

Núm. 500



EL M. I. SEÑOR

D. Miguel Vallés y Rebullida

Apóstol del Magisterio nacional

HA MUERTO

en las primeras horas de la tarde del 16 de los corrientes.

A los 77 años de edad y 50 de vida en la enseñanza de la niñez.

R. I. P.

Sus afligidas hijas, hijo político y demás familia, la Asociación Provincial del Magisterio, y tres generaciones que por su escuela pasaron ruegan a todos una oración en caridad para que Dios le dé el descanso eterno.

Su obra perdurará en las almas de los que recibieron la benéfica influencia de sus enseñanzas.

VALLES HA MUERTO

— Medio siglo consagrado a la enseñanza y educación popular en la escuela, en la cátedra, en el libro y en la prensa, dan sobrado derecho al sentido, ya que humilde homenaje, que LA ASOCIACIÓN tributa en este número al insigne Maestro de Maestros, al hombre sabio y bueno que la ley fatal e inexorable acaba de arrebatarnos del mundo de los vivos.

Vallés, con su gigantesca y genial personalidad, era la figura representativa del Magisterio turolense, y sobre las múltiples y variadas manifestaciones de su incansable actividad intelectual se alzaba potente con caracteres imborrables, su talento como pedagogo, su dominio en el campo docente, su fuerte temperamento de mago educador.

Incontables son los alumnos, hombres maduros ya muchos de ellos, que recuerdan los días de su infancia en que Vallés, Maestro insuperable, les inculcaba sanos principios y ponía sus inteligencias en contacto de elementos valiosos para la lucha por la vida con aquella facilidad, sencillez y bondad características que como predisposición natural y fruto de largos estudios eran sus cualidades más salientes. El Magisterio turolense está de luto con la pérdida del que fué su hermano mayor, del que en la trabajosa lucha de la escuela fué día tras día vivificando con la savia de sus enseñanzas las tiernas inteligencias de los escolares, cuyos caracteres modelaba cual excelso artífice.

Si como educador es Vallés un símbolo, como formador de Maestros su prestigio rayó a gran altura, siendo numerosos los discípulos que hoy regentan escuelas y que siguen las normas que en sus prácticas lecciones y en sus constantes y provechosos consejos les transmitió.

Vallés, autor de obras de reconocido mérito, supo condensar en el libro su gran caudal científico y sus inagotables recursos didácticos, siendo sus producciones, en la época de su publicación, fiel reflejo de las más modernas orientaciones en el terreno pedagógico.

Inspirado poeta, sabía transmitir a la pluma los delicados sentimientos de su alma abierta a todo lo grande y bello, y sus composiciones eran un acabado modelo por su perfección y elegancia.

Periodista eminente, su obra educadora se ha prolongado más allá de las cuatro paredes de la escuela, teniendo como digno remate la prensa diaria de la provincia, cuya dirección llevaba con un acierto y actividad de espíritu joven, impropio de la avanzada edad en que ha muerto.

¡Lloremos tan irreparable pérdida!

LA REDACCIÓN.

¡HASTA LUEGO!

La Muerte, ley inflexible de la Naturaleza, sigue arrebatando vidas sin distinguir las personas.

Esta ley es injusta. No somos todos iguales, ni todos merecemos por ello el mismo trato. Quien cumple satisfactoriamente su cometido no se le separa, no se le debe separar del cargo social que ocupa. Por eso la Naturaleza, con toda su sabiduría, debía conservar eternamente aquellos individuos esclarecidos que, cual don Miguel Vallés y Rebullida, supieron y quisieron ser altamente beneficiosos a la gran Comunidad de los hombres. No se halla ésta muy sobrada de tales caracteres. Así, oímos decir a cada momento: «Hombres como éste no debían morir.»

Pero no divaguemos. Las cosas son como Dios quiere y no como el hombre desea.

El venerable Vallés, a pesar de sus 77 años de edad, era todo un mozo para el trabajo, y su labor incansable de mentor de la infancia no se interrumpió hasta su muerte.

Poco há quise ver en funciones al *Maestro*. Era una tarde en la que, según costumbre, dejaba la Redacción de *La Provincia* para dedicarse, por puro altruismo, a dar sus cotidianas lecciones a las niñas de un amigo. En su tarea instructiva le ví desenvolverse como lo hubiera hecho en sus mejores años. Le ví disfrutar con aquellas tiernas criaturas atrayéndoselas en su atención por medio de claras y concisas explicaciones, cuentos y anécdotas ocasionales, a la vez que infiltraba insensiblemente en las infantitas discípulas útiles enseñanzas y puras máximas religiosas y morales. Le ví, en fin, confundido entre aquellas candidas niñas como lo que Vallés era: otro niño. ¡Qué paciencia y qué bondad! Las inocentes muchachitas, con los ojitos bañados en lágrimas, oígo que dicen: «¡No veremos más a D. Miguel! ¿Por qué se habrá muerto?».

No tuve la satisfacción de asistir cuando niño a su escuela, ni la de ser su alumno en la cátedra; pero me honré muchos años con la amistad íntima que me dispensó, y bien puedo decir también que fué mi Maestro. Porque al lado de Vallés siempre se aprendía algo: era un libro abierto de enseñanzas, consejos y reflexiones.

La tierra, más justa que la muerte, le será leve sin duda; y al dar al inolvidable Maestro y amigo muy querido mi último adiós, lo haré con

sus palabras, con las que muy pocos días há se despedía también del infortunado Sr. Olmos en la Iglesia de San Andrés de esta Ciudad:

— ¡Hasta luego!

Juan Juste.

La Escuela de Vallés

Fué hace dos años. Un ilustre aragonés, notable literato y publicista, visitó nuestra ciudad, en viaje de estudio e investigación.

Por razones varias, cúpome el honor de ser acompañante del artista, en sus reconocidas, idas y venidas, por los sitios notables de la capital.

Llevábamos tres días de estudio, imborrables lecciones de arte, cuando al repasar las notas de su programa, preguntóme:

— ¿Y la Escuela de Vallés?

Hablamos del maestro, de escuelas, de pedagogía; le llevé a la antigua Escuela de Párvulos, al edificio donde se ensayó la obra cíclica-concéntrica de Vallés, en la calle de la Bombardera, de allí a las Escuelas Graduadas su último taller hasta entonces.

Si, si, me decía, pero no es esto lo que esperaba encontrar, lo que busco. La Escuela de Vallés, debía ser obra propia; centro educativo inspirado por el maestro. Teruel necesita un Grupo Escolar; no son bastantes sus escuelas para su censo. La Ciudad debe hacerlo a la memoria del intatigable educador.

Al Excmo. Ayuntamiento, al periódico *La Provincia* trasladamos hoy la idea; un Grupo Escolar Vallés, perpetuaría la memoria del que lloramos, del Maestro de Maestros D. Miguel Vallés y Rebullida, muerto en activa labor educativa, puesto que no es otra la misión periodística.

Cuando oramos ante su cadaver en la capilla ardiente instalada en la Redacción de *La Provincia*, nos pareció encontrarnos en una escuela. Ordenados, pendían de las paredes, los periódicos del día recibidos en la Redacción, a semejanza de carteles abecedarios en los que siempre estuvo el maestro.

Vallés vivió y ha muerto en la escuela, en su última escuela, en la dirección del diario *La Provincia*.

Si el ilustre aragonés, notable literato y publicista volviera a visitarnos, e inquiriera nuevamente sobre la Escuela de Vallés, yo le lle-

varía al diario *La Provincia* y le diría, esta fue su última escuela y de ésta saldrá la otra, el Grupo Escolar Vallés.

Pedro Pueyo Artero.

¡VALLES!

Miguel Vallés ha muerto. Estas palabras que palpitan en todos los labios, no necesitan la invocación al sentimiento público para que de lo más hondo del alma turolense entristecido ve desaparecer al Maestro predilecto.

La desaparición de Vallés no significa sólo el fin del preclaro ciudadano. Significa además el inútil sacrificio de 50 años dedicados a la enseñanza, a los puros ideales de la raza y el fracaso de un egregio entendimiento, de una ferrea voluntad, de una rectitud sana, en esta España donde el analfabetismo no se extirpa fácilmente, pues que tiene hondas raíces. Si el fracaso decimos, por que la noble empresa del bizarro turolense, que empleó los años todos de su vida de apostolado, trabajosa y de disgustos y lo que es peor aún, escasamente remunerada.

Y por eso es más amargo el día de hoy, y por eso han de experimentar en el acerbo pesar los que pudiendo no han contribuido al fomento de la instrucción y educación de este pueblo que ha tiempo ansía evolucionaron en pro de la ciencia, de la cultura, del engrandecimiento patrio.

Cierto que a Vallés rodeó constantemente un grupo de discípulos y admiradores entusiastas, cierto es que la palabra y pluma de este Maestro arrancaba chispas de admiración y lumbres, pero ni los discípulos ni admiradores de Vallés la hemos impuesto a las muchedumbres ni a la frívola clase media, ni los procedimientos de enseñanza y su labor educativa se han traducido en resoluciones ni hechos por los que han llevado el timón del Estado.

Vallés ha muerto. Ha desaparecido el Maestro de los maestros, el sabio consejero y amigo cariñoso. Su inteligencia se ha nublado y su cerebro no dispone los rayos de la vida. Tampoco su mano puede asir la pluma con que grababa en las cuartillas como cincel en piedra.

Ya no le escucharemos más y tal silencio será para el Magisterio turolense un emblema de soledad tristísima.

Bruno Bayona.

La Escuela Normal está de luto

El Magisterio de Escuelas Normales acaba de anotar entre sus bajas la reciente del málogro Profesor de esta Normal D. Francisco Olmos, muerto en plena juventud y cuando, como premio a su incansable laboriosidad y amor al estudio había logrado un feliz presente y muy risueño porvenir.

El Sr. Olmos es un ejemplo, digno de admiración, de lo mucho que puede alcanzar el hombre que dotado de aptitudes intelectuales se halla provisto además de voluntad férrea y de constancia inagotable en la lucha contra los obstáculos que en la vida hay que salvar para el logro de árdidas empresas.

Fue en sus comienzos el Sr. Olmos aprendiz en una fábrica de baúles llevándose su aplicación a la Normal de Valencia, haciendo sus estudios con notable aprovechamiento.

Dando lecciones particulares y trabajando en el despacho de un notable abogado pudo proporcionarse los medios indispensables para seguir sus estudios normalistas.

Terminada su carrera de Maestro preparóse para ingresar en la Escuela Superior del Magisterio, ocupando con gran aprovechamiento una plaza de alumno en la sección de Ciencias y al finalizar sus estudios fue clasificado con el número 6 entre los compañeros de su promoción, pasando más tarde a desempeñar la cátedra de Pedagogía y su Historia, Derecho y Legislación, de la Escuela Normal de esta capital teniendo a su cargo la Secretaría, que dejó algún tiempo antes de su muerte por haber adquirido una afección a la vista que le dificultaba su acertado desempeño.

Descanse en paz el incansable Profesor y reciba su esposa y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Partido de Valderrobres

CONVOCATORIA

Por fallecimiento del eximio Maestro D. Miguel Vallés Rebulli (a. q. e. p. d.), se ha de proceder a la elección de Habilitado de este partido y con objeto de tratar de asunto tan primordial, se os convoca a todos por medio de

mo cuota de entrada. 2.º con cincuenta céntimos de peseta de cada socio, como cuota mensual. 3.º con las cuotas extraordinarias, acordadas por la Directiva y 4.º con donativos que reciba la Asociación. Las dos primeras se destinarán a atender los gastos más urgentes de esta entidad; así como impresión del Reglamento, correspondencia, suscripción a periódicos, etc. Si sobrase algo podrá entregarse a algún socio necesitado. La cuota extraordinaria se establecerá en el caso de que la Asociación no disponga de fondos bastantes para sufragar los gastos que tenga con motivo de abonar viajes, etc., al delegado socio que envíe a cualquier asamblea.

Artículo 22. En el caso de que esta Asociación se disolviese, todos los fondos existentes en *caja serán distribuidos proporcionalmente* entre los socios al tiempo de haberse inscrito en esta entidad, y los objetos que posea podrán ser legados a la Provincial o Nacional.

Artículo 23. Cuando algún socio pida ser excluido de la Asociación, se le concederá en la primera sesión que tenga la Directiva, y se entienda, desde luego, que renuncia a todos los derechos así morales como materiales de la misma.

Artículo 24. Las cantidades ingresadas en la Asociación por los medios ya conocidos estarán en poder del Tesorero.

CAPITULO IV

Socorros

Artículo 25. Si la marcha de esta entidad fuese próspera, podrá desinversarse parte del capital a auxiliar a algún socio necesitado, siempre en concepto reintegrable.

Artículo 26. Será potestativo de los socios adherirse a los socorros de la Provincial o Nacional, ya establecidos o por establecer.



REVISTA DE LA

CAPITULO VII

Contabilidad

Artículo 27. Esta será llevada por el Secretario en la forma que él crea más conveniente, pero de tal manera, que permita en cualquier momento apreciar el estado de cuentas.

Artículo 28. El Tesorero no abonará cantidad alguna sin previo mandamiento por escrito, que lo firmará el Presidente, y el Secretario tomará la correspondiente nota.

CAPITULO VIII

Reforma del Reglamento

Artículo 29. El presente Reglamento podrá ser reformado en Junta general y por mayoría de votos de los asociados concurrentes, en la sesión que se trate de este asunto, sea cualquiera el número de los que asistan a ella.

CAPITULO IX

Presidencia honoraria

Artículo 30. Por unanimidad se acuerda nombrar al actual Inspector de Primera enseñanza de la segunda Zona, don Ricardo Soler, Presidente honorario de esta Asociación.

CAPITULO X

Artículo 32. No obstante lo establecido en el art. 21 sobre cuotas, la Directiva podrá, en vista del estado económico

porque atraviesa esta entidad, suprimir o reducir tales ingresos, si así lo cree oportuno.

Leído el presente Reglamento, por el que lo suscribe ante los concurrentes, fué aprobado en todos sus artículos, acordándose elevarlo a la Superioridad para su aprobación.

Castellote, 5 de Junio de 1922.

Por los reunidos,

SERAFIN OLIVER.



la presente para que el día primero del próximo octubre y hora de las once, concurráis a la escuela número uno del pueblo de Valderrobres, para acordar lo pertinente.

Como la mayoría de los compañeros de este partido, por pereza, negligencia o despreocupación, han establecido la norma de no acudir a ninguna reunión, les prevengo que el que no acuda o excuse con causa justificada, lo propondré a la provincial para que figure en un *cuadro de honor*, a fin de que cuando necesite el apoyo de la referida Asociación, no se le preste.

En espera de poderos saludar a todos y de que no dareis lugar a tomar semejante medida, os saluda y despide hasta ese día, vuestro compañero

Antonio González.

Beceite 19 Septiembre 1922.

HABILITACION

Por defunción de D. Miguel Vallés Rebullida, quedó vacante el cargo de Habilitado de los Maestros nacionales del partido de Alcañiz. Y la presidencia de la Junta provincial de Instrucción pública, a propuesta de la Sección Administrativa de primera enseñanza, nombró, el 18 del corriente, a D. Juan Arsenio Sabino y Martín, Habilitado interino de tal partido; por serlo propietario del de Castellote, más próximo a aquél. El señor Sabino desempeñaba ya en vida de D. Miguel todas las funciones propias de la Habilitación de Alcañiz, y lo hacía con el celo y cariño que él pone siempre en todos los asuntos del Magisterio.

Publicado en el *Boletín Oficial* de hoy tal nombramiento interino y convocadas en el día jueves último elecciones para verificar el de propietario, estamos seguros que nuestros compañeros del partido de Alcañiz aprovecharán la ocasión que tales elecciones le proporcionan para en ellas demostrar una vez más al Sr. Sabino la mucha confianza que les inspira y el afecto grande que les merece.

NOTICIAS

Reunión

Con el fin de tratar asuntos de importancia para nuestra Asociación y periódico, en sesión extraordinaria, se reunirán el Consejo de Re-

dacción y Comisión Permanente el 1.º del actual a las 10 de la mañana en la Escuela Graduada de niños.

Cuantos asociados deseen presenciarlas pueden hacerlo libremente.

Petición de mano

Para nuestro compañero de redacción señor Pueyo ha sido pedida en Villastar, la mano de la señorita María de las Mercedes Sánchez Loras, de distinguida familia de aquella localidad.

Damos al compañero Pueyo la más cordial enhorabuena, deseando para su futuro hogar toda clase de prosperidades.

Nombramientos de Interinos

Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Sr. Sevil, para Belmonte.

» Barquero, para Teruel.

» Julián, para Alcañiz.

» Castro, para Báguna.

Derechos pasivos

La Sección remite a la Junta de Derechos pasivos expediente de pensión de orfandad de doña María Angela y doña Jerónima Valero Feced y nóminas de jubilados y pensionistas correspondientes al mes de septiembre y segundo trimestre de 1922 23.

Junta provincial

A los Directores de las Escuelas Normales se comunica que deben ordenar se reúnan los maestros y maestras para proceder al nombramiento de vocales de la Junta provincial.

A los colaboradores

Por exceso de original han quedado para el próximo número varios de los originales recibidos últimamente.

Permuta

La desea Maestro de la provincia de Teruel, pueblo sano, buenas autoridades y vecindario, proyecto nuevas escuelas; estación ferrocarril, abundantes lecciones particulares y propio para desempeñar cargo con la profesión con otro de las provincias de Huesca, Zaragoza y Logroño.

Para informes: Manuel Berenguer en Bujaralc (Zaragoza).

Librería de primera y segunda de enseñanza VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 24 TERUEL.

Imprenta de Arsenio Ferruca, San Andrés 4 y 6.

la presente para que el día primero del próximo octubre y hora de las once, concurrirá a la escuela número uno del pueblo de Valderrobres para acordar lo veniente.
Como la mayoría de los compañeros de este partido por falta de tiempo no han podido asistir, han establecido la comisión de que no ninguna reunión, los presentes que el día no acuda o excuse con causa justificada, lo pro- góñe a la provincial para que figure en su cargo de honor, y en el caso de cuando necesite el apoyo de la respectiva Asociación, no se le pague.

DISPONIBLE

HABILITACION

Por determinación de la Junta Provincial de Teruel, se ha acordado que el día primero del próximo octubre y hora de las once, concurrirá a la escuela número uno del pueblo de Valderrobres para acordar lo veniente.
Como la mayoría de los compañeros de este partido por falta de tiempo no han podido asistir, han establecido la comisión de que no ninguna reunión, los presentes que el día no acuda o excuse con causa justificada, lo pro- góñe a la provincial para que figure en su cargo de honor, y en el caso de cuando necesite el apoyo de la respectiva Asociación, no se le pague.

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Maestro... de

de

Franqueo concertado